RESUMEN DE ACUERDOS ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V. 11 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, y en su caso, designación del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
- II. Resoluciones sobre el decreto y pago de dividendo en efectivo, a propuesta del Consejo de Administración, en la forma y términos que determine la Asamblea.
- III. Designación de delegados para cumplir con las resoluciones tomadas en la Asamblea.

PUNTO I

Propuesta, y en su caso, designación del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

RESOLUCIONES

PRIMERA: "Se acepta la renuncia del señor Patricio Treviño Westendarp, como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. y de sus Entidades Financieras, y se hace constar el agradecimiento de los accionistas por el apoyo en el desempeño de su encargo.

SEGUNDA: "Los accionistas de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., con fundamento en el artículo 58 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, aprueban la designación del señor Alejandro Alfonso Poiré Romero como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. y sus Entidades Financieras, con base en la recomendación del Comité de Gobierno Corporativo de su sesión celebrada el 3 de diciembre de 2024".

PUNTO II

Resoluciones sobre el decreto y pago de dividendo en efectivo, a propuesta del Consejo de Administración, en la forma y términos que determine la Asamblea.

RESOLUCIONES

TERCERA: "Se aprueba decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$2,350,000,000.00 (Dos mil trescientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.7784379493241 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

CUARTA: "Se hace constar que en este acto los accionistas, a través de sus representantes, aceptaron recibir dicho dividendo en proporción al número de acciones de las cuales son propietarios".

QUINTA: "Se aprueba que el aviso y pago a efectuarse a los accionistas se realice a través de la S.D. Indeval, S.A de C.V., Institución para el Depósito de Valores, de conformidad con la disposición aplicable, el 19 de marzo del 2025".

PUNTO III

Designación de delegados para cumplir con las resoluciones tomadas en la Asamblea de Accionistas.

RESOLUCIÓN

SEXTA: "Se designan delegados de esta Asamblea a los licenciados Eduardo Fernández García Travesí, Mónica Josefina Cardoso Velázquez, Karla Edith Juárez Cisneros, Araceli Estefanía Cárdenas Espinosa y la contadora pública Itzel Cristina Ortega Hernández, para que en nombre y representación de la Sociedad, indistintamente cualesquiera de ellos,

comparezcan ante el Notario Público de su elección a formalizar en todo o en parte el acta de esta Asamblea si lo consideran necesario o conveniente, y realicen todos los demás actos que juzguen procedentes, para dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la misma, así como para expedir las copias simples o certificadas que de la presente acta les sean solicitadas".